

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**43080** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia del depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada Federación Independiente de Transportistas, en siglas FEINTRA. (Depósito número: 99105655).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. David Crego Garrido mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006252.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/07/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 01/09/2016.

Los Estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. David Crego Garrido en representación de la Asociación Empresarial de Transportistas de Cáceres (aetc) y D. Juan Carlos Moreno Ramos en representación de la Asociación Empresarial de Transportistas de Getafe (aetg), todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Galicia, Nº 14-Local, C.P. 28903 de Getafe (Madrid), su ámbito territorial es el territorio del Estado español y el funcional es el establecido en el artículo 22 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 9 de septiembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160064593-1